

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1585

jueves 13 de noviembre, 2025



POLICÍA NACIONAL FORTALECE SU CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA CON ENTREGA DE MODERNA FLOTA VEHICULAR



Pág.2,3



Pág.4

DIPAMPCO

desmantela red de lavado de activos y tráfico de drogas con decomiso de 300 mil lempiras y arsenal de armas en Copán

Honduras bajará incidencia delictiva con nueva extensión del Estado de Excepción



GACETA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
PODER EJECUTIVO

DECRETO EJECUTIVO

NÚMERO PCM 37-2025

EL CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO AMPLIA POR UN PERIODO DE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 69, 78, 81, 84, 93 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, HASTA LAS 6:00 P.M. DEL VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025.



Un mecanismo legal que contribuye a la reducción de la violencia y la criminalidad.

Pág.5

Director Nacional de Vialidad y Transporte participa en la XI Asamblea General del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI)



Pág.6



Dotación logística

Policía Nacional fortalece su capacidad operativa y logística con entrega de moderna flota vehicular

- Entrega de 37 patrullas y 300 motocicletas refuerza la presencia policial y operatividad en zonas estratégicas del país

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional realizó la entrega de una nueva flota vehicular conformada por 37 radio patrullas y 300 motocicletas, destinadas principalmente para fortalecer la operatividad policial en el departamento de Yoro y a nivel nacional. Esta dotación tiene como propósito incrementar la capacidad operativa, la cobertura territorial y la respuesta ante emergencias de las zonas más estratégicas del país.

Durante el acto, el Ministro de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, destacó que esta entrega reafirma el compromiso de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional en seguir dignificando la labor policial y dotar de herramientas y logística moderna a quienes garantizan la seguridad ciudadana. "Cada unidad entregada es una herramienta vital para proteger la vida, los bienes y la tranquilidad de los hondureños", expresó.





Dotación logística

La nueva flota permitirá fortalecer los patrullajes móviles y motorizados, mejorar la capacidad de reacción ante hechos delictivos y robustecer las estrategias de prevención del delito. Además, de la dotación de equipamiento tecnológico que facilita la comunicación y el control operativo en el terreno, optimizando los recursos logísticos de la institución.

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Seguridad, entre los años 2022 y 2025 se han incorporado 830 nuevos vehículos al parque automotor de la Policía Nacional. Esta dotación se enmarca dentro de una estrategia integral que busca fortalecer de manera sostenida la logística y operatividad policial en todas las regiones del país.

El fortalecimiento de la infraestructura vehicular es una muestra clara del esfuerzo continuo por consolidar una Policía moderna, eficiente y cercana a la comunidad, que responda con profesionalismo y rapidez ante las necesidades ciudadanas. Esta gestión reafirma la visión institucional de mantener bajos los índices de criminalidad y garantizar un clima de paz y orden en todo el territorio nacional.

Finalmente, las autoridades reiteraron su reconocimiento a los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, quienes con entrega y disciplina cumplen día a día la misión de servir y proteger. Este avance logístico representa no solo una mejora en la operatividad, sino también un paso firme hacia el fortalecimiento institucional que demanda la seguridad del país.





Operación de impacto

DIPAMPCO desmantela red de lavado de activos y tráfico de drogas con decomiso de 300 mil lempiras y arsenal de armas en Copán

- El operativo contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET)

En un contundente golpe a las estructuras del narcotráfico que operan en el occidente del país, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) decomiso una fuerte suma de dinero en efectivo que supera los L. 300,000 en tres diferentes divisas, junto con un arsenal, siendo esto sinónimo de debilitamiento a los grupos delictivos.

El operativo fue ejecutado en la aldea El Tesoro, municipio de El Paraíso, Copán, permitiendo debilitar la capacidad financiera de la delincuencia organizada que opera en la zona y quienes utilizaban el dólar y el quetzal, además del lempira, para sus transacciones ilícitas a través de la frontera.

La acción policial, realizada mediante allanamiento de morada con orden judicial y en colaboración con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), se centró en una investigación por el delito de tráfico de drogas.

El decomiso monetario suma más de 307,000 lempiras en total:

L. 164,000.00 en billetes de 500 Lempiras.

32,095.00 Quetzales (moneda guatemalteca), equivalentes a L. 110,406.8.

\$1,240.00 Dólares, equivalentes a L. 32,674.

Además de la fortuna en efectivo, las autoridades incautaron elementos clave que confirman la peligrosidad del investigado siendo éstas dos armas de fuego calibre 9mm, dos proveedores, 110 cartuchos, un radio de comunicación y un teléfono celular.

Los investigadores dieron a conocer que las armas contaban con permisos de portación, sin embargo estos se encontraban vencidos. Por tal



motivo, fueron decomisadas en apego al Artículo 101, numeral 6 de la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros similares. Las armas fueron remitidas a la Unidad Metropolitana de Prevención N°24.

Con instrucciones de la Fiscalía local de La Entrada, Copán, se ha iniciado el proceso para determinar la procedencia de la millonaria suma, en ese sentido, este será remitido a diferentes entidades para su custodia e investigación.

Los quetzales serán remitidos al almacén de evidencias de la Fiscalía.

Los lempiras y dólares serán depositados a las cuentas de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

El investigado deberá demostrar el origen lícito de este dinero ante las autoridades, ya que las investigaciones revelan una red de narcotráfico y lavado de activos que opera en ese municipio.

Este caso subraya la continua lucha de la DIPAMPCO para desmantelar la base financiera de las redes criminales en el occidente del país.



Accionar policial

Honduras bajará incidencia delictiva con nueva extensión del Estado de Excepción

- El Decreto PCM 37-2025 detalla los resultados de las acciones policiales y amplía sus facultades operativas en 226 municipios

El Diario Oficial La Gaceta publicó hoy el Decreto Ejecutivo PCM 37-2025, que aprueba una nueva prórroga de 45 días a la suspensión de garantías constitucionales, vigente desde este 12 de noviembre hasta el 26 de diciembre. La medida está centrada en fortalecer las acciones de la Policía Nacional para contrarrestar el crimen organizado.

La justificación de la prórroga se basa en los excelentes resultados de las operaciones ejecutadas por la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional. Según el análisis estadístico policial citado en el decreto, estas acciones han sido fundamentales para identificar y operar en municipios de alta incidencia delictiva, como el Distrito Central y San Pedro Sula, entre un total de 226 municipios listados.

El documento oficial destaca que la estrategia policial ha permitido alcanzar una reducción de 12.5 puntos en la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes. Además, se reporta que, como producto de dichos operativos durante el 2025, un total de 62 municipios en el país han logrado mantener una incidencia de cero homicidios.

Entre las cifras detalladas atribuidas a los operativos, se informa la afectación a más de 51 bandas criminales. Las acciones de la Policía Nacional y otras fuerzas de seguridad han resultado en 7,136 detenciones por extorsión y delitos conexos, 84,873 detenciones en total por diversos delitos, y la ejecución de 23,748 órdenes de captura que estaban pendientes.

En el ámbito logístico y de combate al narcotráfico, los operativos policiales han permitido el decomiso de 22,044 armas de fuego, 16,670 vehículos y 102,115 motocicletas. Asimismo, se reporta la incautación de 13,495

kilos de cocaína, 775 kilogramos de fentanilo y la desarticulación de 33 narcolaboratorios.

Bajo este nuevo decreto, la Policía Nacional queda facultada para detener a personas que determine como responsables o vinculadas a la comisión de delitos en las zonas designadas. El decreto instruye a los agentes policiales a identificarse, informar los motivos de la detención y respetar los derechos de los detenidos. Aunque la libre circulación continúa, la Policía Nacional podrá efectuar operaciones estratégicas puntualmente basándose en principios de necesidad y proporcionalidad para garantizar la seguridad ciudadana.

**GACETA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
PODER EJECUTIVO**

DECRETO EJECUTIVO

NÚMERO PCM 37-2025

EL CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO AMPLIA POR UN PERIODO DE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 69, 78, 81, 84, 93 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, HASTA LAS 6:00 P.M. DEL VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

Un mecanismo legal que contribuye a la reducción de la violencia y la criminalidad.



Fortaleciendo institucional

Director Nacional de Vialidad y Transporte participa en la XI Asamblea General del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI)

- La asamblea reunió a expertos de distintos países iberoamericanos, fomentando la cooperación internacional en temas de Seguridad Vial

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), participó en la XI Asamblea General del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI), desarrollada en San Salvador, El Salvador, del 10 al 12 de noviembre del presente año.

El evento reunió a autoridades, expertos y representantes de los países iberoamericanos, en representación de la Policía de Honduras estuvo presente el Director Nacional de Vialidad y Transporte Comisionado General José Adonay Hernández Vásquez, con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención de accidentes de tránsito, promover políticas públicas efectivas y fomentar la cooperación internacional en materia de seguridad vial.

Durante su participación en uno de los paneles, el Comisionado General Hernández Vásquez abordó temas relacionados con usuarios seguros, seguridad vial y salud, destacando la importancia de implementar acciones integrales que permitan reducir la siniestralidad vial y salvar vidas en las carreteras.



El encuentro del OISEVI constituye un espacio de diálogo y cooperación entre los países miembros, enfocado en el intercambio de buenas prácticas, la modernización de los sistemas de tránsito y la consolidación de una cultura vial responsable en toda la región.

La participación de la DNVT en esta asamblea reafirma el compromiso de Honduras con la mejora continua de las políticas de seguridad vial, alineadas a los objetivos internacionales de desarrollo sostenible y la reducción de muertes por siniestros viales.





Policía Nacional impulsa la conformación de Mesas de Seguridad Ciudadana en la región central

- La actividad se desarrolló con la participación de líderes comunitarios, representantes locales y vecinos

En el marco de la implementación del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, agentes de la Unidad Departamental de Policía # 03 (UDEP-03), realizaron la formación de más de 51 nuevas Mesas de Seguridad Ciudadana en las aldeas, caseríos y colonias en la jurisdicción de los 15 municipios asignados ala UDEP-03.

Las actividades se desarrollaron con la participación de líderes comunitarios, representantes locales y vecinos comprometidos con fortalecer la convivencia y la prevención de la violencia en su sector.

Durante la reunión, los asistentes eligieron las directivas de las Mesas de Seguridad Ciudadana, la cual quedó integrada por miembros

de cada comunidad, quienes ostentarán cargos importantes para realizar las gestiones y el trabajo junto a la Policía.

Los nuevos miembros se comprometieron a trabajar de la mano con la Policía Nacional, promoviendo la denuncia ciudadana, la mediación de conflictos y la prevención del delito en sus comunidades.

Estas acciones forman parte de la estrategia institucional de acercamiento y confianza, mediante la cual la Policía Nacional busca fortalecer la seguridad participativa y consolidar la paz social en todo el departamento de Comayagua.





Editorial

El Instituto Policial de Estudios Estratégicos celebra su quinto aniversario siendo un pilar fundamental en la educación policial



**Por: Comisionado de Policía
Juan Adolfo González Zapata
Director del Instituto Policial
de Estudios Estratégicos**

En el contexto de la pandemia coronavirus (COVID-19), y conforme a lo estipulado en la recomendación técnica N0. 003-2020 emitida por el Directorio Estratégico de la Policía Nacional en fecha 29 de junio del año 2020, mediante el Acuerdo número 0930-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 13 de noviembre del mismo año, se formalizó la creación del Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE). Dicha entidad se subordina operativa y administrativamente a la Dirección de Educación Policial, manteniendo una coordinación académica con la Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua. El IPEE tiene como misión principal profesionalizar, especializar y capacitar a los oficiales de policía que ostentan la categoría de superiores,

proveyéndoles conocimientos de alto nivel en materia de seguridad pública.

Desde su institucionalización, el Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE) ha focalizado sus esfuerzos en la provisión de conocimientos de vanguardia, destinados a robustecer las capacidades administrativas, operativas y de liderazgo de los oficiales superiores que participan en sus programas de formación. Esta concentración de recursos es crítica, dado el contexto actual, en el que la seguridad ciudadana y la confianza institucional se erigen como pilares fundamentales para alcanzar altos estándares de seguridad, paz y convivencia social.

Esto nos permite actuar como puente entre el Estado y la ciudadanía, fortaleciendo la legitimidad de nuestra institución. El impacto del Instituto en un país como el nuestro, donde la seguridad es sinónimo de desarrollo, este conocimiento es vital. Ejemplos como la actual reducción de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes que viene desde 38.14 en el año 2022 a 25.92 en el año 2024 siendo la más baja en los últimos 20 años, se debe gracias a estrategias basadas en evidencia que demuestra que la gestión política y la gestión estratégica operacional policial no es abstracta: salva vidas y construye paz.

Es importante destacar que en los próximos años el IPEE sobrellevará una reconfiguración orgánica y académica de manera relevante, convirtiéndolo en un tanque de pensamiento (Think Tank) incorporando a su estructura orgánica un centro de altos estudios estratégicos de seguridad, además de un centro de estándares mínimos institucionales y un Observatorio del desempeño policial; tres herramientas fundamentales que servirán para la toma de decisiones al alto mando institucional. De igual manera, les permitirá a sus estudiantes acceder a un sin número de eventos académicos que generaran cambios significativos en el sentir y pensar de cada uno de ellos permitiendo liderar los destinos de una institución creada para servir y proteger a la población en general.

Cada 13 de noviembre celebramos nuestro aniversario y con mucho orgullo en esta ocasión el quinto (V) aniversario de creación y como director del Centro me permito felicitar a todo el personal que ha conformado y conforma los cuadros orgánicos de dicho instituto, a sus docentes, y principalmente a todos los estudiantes que por medio de los diferentes cursos y diplomados se suman hoy a la gran familia del Instituto Policial de Estudios Estratégicos.

¡Estamos de aniversario!



Agradecemos a las autoridades de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional por la confianza depositada en nosotros para guiar la profesionalización, especialización y capacitación de los futuros líderes policiales.

Saludamos al equipo administrativo, académico y alumnado del Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE) por estos 5 años de vida institucional, propicia es la fecha para valorar y reconocer la importante labor realizada en favor de la educación policial y del fortalecimiento institucional.

Hoy celebramos nuestra historia y el futuro que seguimos construyendo.

Comisionado de Policía
Juan Adolfo González Zapata
Director IPEE



RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM

EN VIVO





Combate al narcomenudeo

DIPAMPCO detiene a nicaragüense por tráfico de drogas en Roatán, Islas de la Bahía

- El capturado fue sorprendido con 19 envoltorios de supuesta cocaína y dinero en efectivo

En una acción dirigida a frenar el microtráfico de drogas, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvo a un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo en la colonia Antonys Key sector de Sandy Bay, municipio de Roatán, como resultado de labores de vigilancia y seguimiento.

Al detenido de 64 años, se le decomisaron 19 envoltorios con supuesta cocaína, listos para su venta y distribución; y un total de 600 lempiras producto de la supuesta venta



Posteriormente, el hombre fue ejecutando operaciones remitido al Ministerio Público focalizadas para combatir la para continuar con el proceso distribución de sustancias legal correspondiente por el ilícitas en todo el país, delito de tráfico de drogas en especialmente en aquellos perjuicio de la salud pública del sectores donde se han Estado de Honduras. detectado redes de narcomenudeo que amenazan

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar la seguridad ciudadana.





Capacitación

DPI fortalece conocimientos de sus funcionarios en el Valle de Sula

- Se especializan en la elaboración de atestados y manejo del lugar de los hechos



En los laboratorios de Criminalística de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en San Pedro Sula, dio inicio una jornada de capacitación dirigida a funcionarios asignados a la región del Valle de Sula, con el objetivo de fortalecer sus competencias técnicas en materia de investigación criminal.

Durante tres días, los participantes recibirán formación teórica y práctica sobre el manejo adecuado de escenas del crimen, la correcta elaboración de informes policiales y la aplicación de procedimientos científicos en las investigaciones.

El jefe regional de la DPI, Sub Comisionado César Ruiz, destacó la importancia de esta actividad para mejorar la calidad de los procesos investigativos y garantizar una actuación más profesional en la recopilación de evidencias.

En la capacitación participan 23 funcionarios policiales pertenecientes a las Unidades Departamentales y Metropolitanas de Investigación Criminal de la zona norte; Puerto Cortés, Choloma, Villanueva y Peña Blanca, en el departamento de Cortés, así como El Progreso y Yoro, en el departamento de Yoro.

Estas acciones forman parte del proceso de profesionalización continua que impulsa la DPI para garantizar investigaciones más eficaces y fortalecer la confianza ciudadana en la labor policial.





De impacto

Supuesto violador de una menor de seis años es capturado por policías en Copán

- La detención se realizó en el barrio Las Brisas, La Entrada

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 24 (UMEP-24), detuvo a un individuo de 55 años de edad, originario de San San Pedro Sula, Cortés, y residente en la Entrada Copán, a quien se le acusa por su presunta responsabilidad en el delito de violación agravada en concurso real, en contra de una menor de seis años de edad.

Según el informe preliminar, la detención se efectuó tras una investigación liderada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en respuesta a una denuncia.

Según las investigaciones preliminares, los hechos habrían ocurrido, desde el mes de junio cuando el sospechoso quien es tío político de la menor llegaba a traer a los menores ya que la madre se los confiaba, donde abusaba sexualmente de la menor.

La investigación, iniciada tras la denuncia presentada por los familiares de la víctima, permitió recolectar pruebas que vinculan directamente al sospechoso con el delito en mención.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes y enfrentará los cargos ante el Ministerio Público, conforme a lo establecido en el código penal vigente. Se mantiene la reserva del caso para proteger la identidad de la víctima y garantizar el debido proceso.



La menor está recibiendo atención médica y psicológica especializada, mientras continúan las investigaciones

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los derechos de las víctimas y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho similar a través de los canales oficiales.

**Capacitación Electoral**

Funcionarios policiales reciben formación sobre responsabilidades y prohibiciones en el proceso electoral

- La jornada es impartida por personal del Consejo Nacional Electoral en la Universidad Metropolitana de Honduras, en Santa Rosa de Copán

En cumplimiento a los lineamientos establecidos para fortalecer la transparencia y el buen desempeño institucional durante el proceso electoral, personal del Consejo Nacional Electoral (CNE) inició una jornada de capacitación sobre responsabilidades y prohibiciones de los funcionarios policiales.

La actividad se desarrolla en las instalaciones de la Universidad Metropolitana de Honduras, en Santa Rosa de Copán, y cuenta con la participación de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º4 (UDEP-04) y a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º24 (UMEP-24).

Durante la capacitación, los instructores del CNE abordan temas relacionados con el marco legal, la conducta ética y las limitaciones establecidas para los servidores públicos durante los periodos electorales, con el fin de garantizar un accionar policial imparcial y apegado a la ley.

En total, 45 funcionarios policiales participan en la jornada formativa pertenecientes al departamento de Copán demostrando el compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal operativo y administrativo.

Estas acciones refuerzan la cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional Electoral y la Policía Nacional, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en el servicio público durante los procesos democráticos del país.





Más que un uniforme, un corazón solidario. Este rescate en El Progreso, Yoro, nos recuerda el lado humano de quienes nos protegen, demostrando que el lema **"Servir y Proteger"** es para todos.

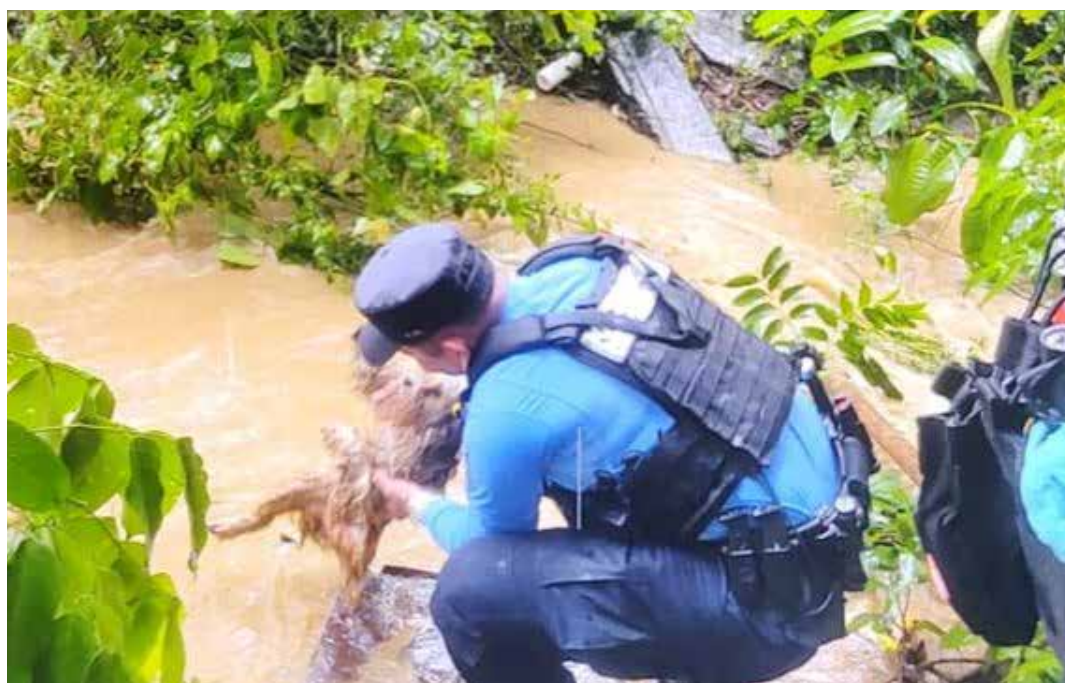
**Servir y proteger**

Policías de la UMEP-11 en El Progreso, Yoro, rescatan a dos perritos arrastrados por una quebrada

- Los animalitos domésticos fueron arrastrados por las corrientes de las aguas de una quebrada
- Ante el llamado de los vecinos del lugar los uniformados que patrullaban el lugar, con el apoyo de voluntarios del cuerpo de bomberos lograron rescatar a los animalitos

Policías preventivos asignados al Distrito Policial #1 de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11) implementado el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), fortaleciendo el slogan institucional como lo es Servir y Proteger, rescataron sanos a dos pequeños caninos que fueron arrastados por las corrientes de agua de una quebrada del lugar, lo anterior ante la situación climatológica por las lluvias que imperan en ésta y otras regiones del territorio hondureño.

La loable acción humanitaria se llevó a cabo en la colonia Mangandy de la periferia sur de El Progreso, Yoro, siendo ejecutada por Policías Preventivos asignados al Distrito Policial #1 de la UMEP-11, con el apoyo de voluntarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la ciudad progresaña.



Los pobladores del lugar agradecieron primero a Dios y después a los uniformados y miembros del cuerpo de bomberos por haber rescatado y salvado de morir ahogados a sus dos pequeñas mascotas, mismos que ya están en el hogar de sus dueños sanos y salvos.

Una vez más se refleja ese lado humano de cada uno de los miembros de la institución policial, hombres y mujeres al servicio de la sociedad, fortaleciendo cada día el slogan institucional como es el de Servir y Proteger.





Servicio policial

Sanidad Policial brinda atención médica a familias afectadas por las lluvias en La Ceiba

- El objetivo principal de esta acción es garantizar el bienestar físico y emocional de los ciudadanos afectados por el frente frío y la tormenta tropical que mantiene saturado el suelo en diversos sectores

En el marco de las acciones humanitarias que realiza la Policía Nacional ante la emergencia por las fuertes lluvias que afectan la zona atlántica del país, personal de la Clínica Policial de la UDEP-1 se desplazó hasta el albergue ubicado en el Centro Comunal de la colonia Miramar de La Ceiba, para brindar atención y evaluación de enfermería a las familias damnificadas.

Durante la jornada, los profesionales de la salud policial, en coordinación con funcionarios preventivos, realizaron valoraciones médicas y monitoreo del estado de salud de las personas que permanecen albergadas tras ser rescatadas de sus viviendas inundadas.

El equipo de la Dirección de Sanidad Policial brindó asistencia a un total de 75 personas, de las cuales 35 son niños, además de adultos mayores que permanecen bajo observación médica debido a enfermedades respiratorias y otros padecimientos derivados de las condiciones climáticas adversas.

Estas acciones reflejan el compromiso humano y social de la Policía Nacional, que no solo trabaja en el mantenimiento del orden y la seguridad, sino también en la protección integral de la población durante situaciones de emergencia. El acompañamiento constante del personal policial ha generado confianza y esperanza entre los damnificados.



La institución policial reitera su compromiso de servir y proteger a las familias hondureñas, fortaleciendo la solidaridad y el trabajo conjunto con las demás instituciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), con el fin de salvaguardar la vida y salud de las personas que hoy enfrentan los efectos de las inclemencias del tiempo.



Policía Nacional brinda asistencia y resguardo a familias afectadas por las lluvias en La Ceiba

- Las fuertes lluvias registradas en la zona atlántica dejan 4,278 familias afectadas que han sido trasladadas a lugares seguros por funcionarios policiales

En una acción conjunta y coordinada con los diferentes cuerpos de socorro, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N°1 (UDEP-1) evacuaron durante la noche a varias familias afectadas por las fuertes lluvias registradas en las últimas horas en la ciudad de La Ceiba.

La medida se ejecutó luego de que la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) emitiera alerta roja para Atlántida y otros departamentos del país, ante el incremento del caudal de los ríos y el riesgo de inundaciones en diferentes sectores del litoral atlántico.

Como respuesta inmediata, se habilitaron ocho albergues temporales en distintos puntos de la ciudad, brindando atención y resguardo a un total de 49 familias, equivalentes a 242 personas provenientes de barrios y colonias afectadas por el desbordamiento de quebradas y acumulación de agua en sus viviendas.

Funcionarios policiales, junto a personal del Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Fuerzas Armadas y demás instituciones que integran el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), realizaron labores de traslado, asistencia y seguridad en las zonas vulnerables, priorizando la protección de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

La Policía Nacional continúa realizando monitoreo permanente de los ríos y quebradas, así como brindar acompañamiento a las familias afectadas, manteniéndose en apresto ante cualquier emergencia que pueda surgir debido a las condiciones climáticas adversas.





Atención primaria en salud

Sanidad Policial brinda atención médica a más de 100 ciudadanos albergados en San Pedro Sula

- Se realizaron evaluaciones médicas generales, atención primaria y orientación sobre medidas de cuidado y prevención de enfermedades

En un esfuerzo por garantizar el bienestar de la comunidad, la Dirección de Sanidad Policial, a través de la Clínica Policial de Especialidades de San Pedro Sula, brindó atención médica a los ciudadanos albergados en el Centro Educativo Eucebio Fiallos, ubicado en la aldea El Carmen, San Pedro Sula.

El apoyo médico se desarrolló de manera eficiente, beneficiando a un total de 111 personas, distribuidas en 40 mujeres adultas, 29 hombres adultos y 42 niños, pertenecientes a 28 familias que se encuentran resguardadas en el albergue.

Durante la jornada, el personal de Sanidad Policial realizó evaluaciones médicas generales, atención primaria y orientación sobre medidas de cuidado y prevención de enfermedades, asegurando que cada miembro de las familias albergadas recibiera un seguimiento adecuado, fortaleciendo así la labor humanitaria de la institución.

Esta acción forma parte del compromiso institucional de la Policía Nacional de Honduras de velar por la salud y el



bienestar de la población, ofreciendo servicios médicos oportunos a quienes más lo necesitan, reafirmando los valores de Dios, Patria y Servicio que guían el accionar policial.

Estas actividades destacan la importancia de garantizar que las familias albergadas reciban atención integral y apoyo humanitario en momentos de necesidad, cumpliendo la función de brindar atención primaria en salud para la ciudadanía.



Efectividad

DIPAMPCO captura a tres peligrosos gatilleros de la Mara MS-13 en Santa Bárbara

- Se les decomisó droga lista para su comercio, una camioneta y los teléfonos utilizados para coordinar ilícitos

Mediante vigilancia y seguimiento agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) lograron la captura de tres personas miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) en Trinidad, Santa Bárbara.

Los arrestados son alias "Pablo", 21 años, integrante activo de la Mara MS-13 desde hace seis años, cuenta con el rango de gatillero quien es encargado de cuidar las plazas de droga de Trinidad, Santa Bárbara.

Un segundo detenido fue señalado como "Bobo", 20 años, integrante activo de la Mara MS-13 desde hace tres años con el rango de gatillero encargado de cuidar las plazas de droga en Trinidad, Santa Bárbara.

Y una mujer de 29 años conocida con el alias "La Sarca", quien desde hace cinco años cuenta con el rango de Traka, vendedora de droga en el sector de Trinidad, Santa Bárbara.

Esta cuenta con historial delictivo capturada en cuatro ocasiones desde el 2020 al 2023 por



tráfico de drogas.

En la acción policial se decomisaron 20 envoltorios de plástico transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, una bolsita plástica transparente conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 18 cartuchos metálicos, una camioneta marca Ford y tres teléfonos celulares.

Por suponerlos responsables de cometer el delito de tráfico de drogas, los ciudadanos requeridos fueron puestos a la orden de la Fiscalía de la ciudad de Santa Bárbara, para seguir con el procedimiento correspondiente.





La Patrulla Gráfica